

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/024/2024/0259: Contratación de la Obra para la instalación de energía solar fotovoltaica en autoconsumo sin excedentes en el hospital de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sito en Carretera de Pozuelo 61 de Majadahonda.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **23 de diciembre de 2025**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.